
 SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV-2-USMP- 2024

**RM N° 022-2024-MINSA
DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 349 – MINSA/DGIESP-2024**


DISPOSICIONES PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-CoV-2

Fecha: 26-01-2024	Fecha: 31-01-2024	Fecha: 31-01-2024
Elaborado por: Sistema de Gestión del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SSST)	Revisado por: Dirección General de Administración (DGA) Oficina de Recursos Humanos (RR. HH)	Aprobado por: Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
Firma:   Mg. SST. Irma Adrianzén Ibárcena Psicóloga – C.Ps.P. 11673 Responsable – SG - SSST	Firma:	Firma:   LIC. CLAUDIA JANETH NAZARIO LEÓN Presidenta del CSST Período 2022 al 2024

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


ÍNDICE

Número		Página
I.	Datos de la Empresa	4
II.	Datos del lugar del trabajo.	4
III.	Datos del Servicio de Seguridad en el Trabajo.	6
IV.	Nómina de Trabajadores por riesgo de exposición a COVID-19.	10
V.	Responsabilidades del cumplimiento del Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los Trabajadores con riesgo de exposición a SARSCOV-2024-USMP.	16
VI.	Propuesta de adquisición de insumos para el cumplimiento del Plan.	20
VII.	Procedimiento para el regreso y reincorporación al trabajo.	21
VIII.	Lista de chequeo de vigilancia médica ocupacional	23
IX.	Medidas preventivas generales para COVID 19.	25
	9.1 Lavado y desinfección de manos obligatorio.	25
	9.2 Capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo durante la emergencia sanitaria.	25
	9.3 Medidas de protección Colectiva y personal	26
X.	Documento de aprobación del comité central de seguridad y salud en el trabajo.	27
XI.	Anexos.	28
	1 Infografía Preventiva N°1 “Lávate las manos con agua y jabón”	28
	2 Infografía N° 2 “Limpia tus manos con un gel a base de alcohol”	29

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADROS

Número		Página
N° 1	Miembros paritarios representantes titulares y suplentes Comité de seguridad y salud en el trabajo-periodo 2022 – 2024”.	07
N° 1.2	Áreas de Apoyo-SST-Centro médico y Bienestar de Personal Nivel Central-RR.HH.	08
N° 1.3	Áreas de apoyo en Salud Ocupacional – Tópico Medico - Facultades	08
N° 1.4	Áreas de apoyo en Salud Ocupacional – Tópico Medico – Institutos, Dependencias y Filiales.	09
N° 2	Puestos de Trabajo con nivel de Riesgo de Exposición Bajo-COVID-19.	11
N° 3	Puestos de Trabajo con Nivel de Riesgo de Exposición Medio-COVID-19.	14
N°4	Puestos de Trabajo con Nivel de Riesgo de Exposición Alto-COVID-19	15
N° 5	Responsabilidades del cumplimiento del plan de Vigilancia, prevención y control frente al COVID-19-USMP.	16
N° 6	Propuesta de adquisición de insumos preventivos Covid-19.	20
N° 7	Ficha de Sintomatología Covid 19 – declaración jurada	22
N° 8	Flujograma para el regreso, reincorporación al trabajo sin factor de riesgo.	23
N° 9	Lista de chequeo de vigilancia médica para el Covid 19.	24
N° 10	Equipos de protección personal.	26

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

RM N° 022-2024-MINSA
DIRECTIVA ADMINISTRATIVA N° 349-MINSA/DGIESP-2024: “DISPOSICIONES PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS-COV-2”

El presente Documento Técnico, **reemplaza** al anterior por derogación de la Directiva Administrativa N°339-MINSA/DGIESP-2023 aprobada por Resolución Ministerial N°031-2023-MINSA.

I. DATOS DE LA EMPRESA


- **Razón Social:** UNIVERSIDAD DE SAN MARTIN DE PORRES.
- **RUC:** 20138149022.
- **CIU:** 80300.
- **Dirección Legal:** Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas
- Nro. 170. Edificio More (Pisos 9 y 11) Santiago de Surco.
- **Distrito / Ciudad:** Santiago de Surco.
- **Departamento:** Lima, Perú.

II. DATOS DEL LUGAR DE TRABAJO

- **Nivel Central-Rectorado**
- Dirección: Jr. Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
- **Rectorado – Edificio More**
- Dirección: Av. Circunvalación del Club Golf Los Incas N° 170.
- Edificio More (Piso 09 y 11). Santiago de Surco.

FACULTADES:

1. Facultad de Ciencias Administrativas y Recursos Humanos.
Dirección: Jr. Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
Escuela de Posgrado: Av. Brasil 1857. Jesús María.
2. Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y de Psicología
Dirección: Av. Tomás Marsano 242. Surquillo.
Escuela de Posgrado: Av. Tomás Marsano 242. Surquillo.
3. Facultad de Ciencias Contables Económicas y Financieras.
Dirección: Jr. Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
Escuela de Posgrado: Jr. Las Calandrias N° 151 – 29. Santa Anita.
4. Facultad de Derecho.
Dirección: Alameda del Corregidor N° 1865. La Molina.
Escuela de Posgrado: Av. Javier Prado Oeste N° 580. San Isidro.
5. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
Dirección: Av. La Fontana 1250. Urb. Santa Patricia. La Molina.
Escuela de Posgrado: Av. La Fontana 1250 Urb. Sta. Patricia 2da Etapa.
La Molina.

 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

6. Facultad de Obstetricia y Enfermería.
 Dirección: Av. Salaverry 1136 – 1144. Jesús María.
 Escuela de Posgrado: Av. Salaverry 1136 – 1144. Jesús María.
7. Facultad de Medicina Humana.
 Dirección: Av. Alameda del Corregidor 1517-1531, Urb. Sirius – III
 Etapa. La Molina.
 Escuela de Posgrado: Av. Alameda del Corregidor 1517-1531, Urb. Sirius
 - III Etapa. La Molina.
8. Facultad de Odontología.
 Dirección: Jr. Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
 Escuela de Posgrado: Jr. Las Calandrias N° 151-291. Santa Anita.
 Centro Odontológico.
 Dirección: Av. San Luis 1267, San Luis.

DEPENDENCIAS:


- Unidad de Virtualización.
 Dirección: Calle Los Pinos 250. San Isidro.
- Unidad de Medios de Contenidos para la Televisión.
 Dirección: Av. Brasil 1857. Jesús María.
- Centro de Investigación de Virología.
 Dirección: Av. Bolívar 937. Pueblo Libre.
- Centro de Simulación de la Universidad de San Martín de Porres.
 Av. Salaverry 1158. Jesús María.
- Centro de Idiomas.
 Dirección: Av. Javier Prado Oeste 590. San Isidro.
 Dirección: Av. Las Calandrias 151 – 291. Santa Anita.
 Dirección: Filial Norte Cl. Nazaret 621 esq. Cuadra 2 Av. Balta.
 Chiclayo-Lambayeque.

INSTITUTOS:

- Instituto de Gobierno y de Gestión Pública.
 Dirección: Calle Martín Dulanto N°101. San Antonio- Miraflores.
- Instituto de Arte.
 Dirección: Jr. Badajoz N° 264. San Luis.
- Instituto para la Calidad de la Educación.
 Dirección: Jr. Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
- Instituto para la Calidad Empresarial.
 Dirección: Las Calandrias N° 151 – 291. Santa Anita.
- Instituto de Derechos Humanos y Desarrollo USMP.
 Dirección: Calle Los Pinos #250. San Isidro.

FILIALES

- Filial Norte Chiclayo.
 Dirección: Av. Los Eucalipto N° 300 – 304, Urb. La Pradera – Pimentel.
 Chiclayo-Lambayeque.
- Filial Sur Arequipa.
 Dirección: La Merced 209. Arequipa-Arequipa.

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

III. DATOS DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

a. **Nómina de Profesionales del Sistema de Gestión del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo**

- **Responsable del Sistema de Gestión del Servicio de SST**

Mag. SST Irma Adrianzén Ibárcena.

CPSP N° 11673.

DNI N° 06297573.

- **Médico Ocupacional del Servicio de SST**

Mag. SP-GH Cinzia Milagros Gutiérrez López

CMP N° 55930

DNI N° 41733702

- Asistente Administrativo

Jhon Bryan Condor Zamudio.

DNI N° 71747053.

- Asistente Administrativo

Yoselin Pierina Barbarán Flores.

DNI N° 72638357.

- Asistente Administrativo

Diego André Quispe Ponce.

DNI N° 76099008.

- Asistente Administrativo


Por confirmar nombre.

b. **Área de Apoyo:**

Se indica los Miembros paritarios del Comité de seguridad y salud en el trabajo en Cuadro N° 1.

Se señala en el Cuadro N° 1.2 el apoyo de Tópico Médico-Nivel Central y el área de Bienestar de Personal.


Cuadro N° 1.3 áreas de apoyo en salud ocupacional – Tópico médico de Fac. Inst. Dep. Filial

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

**CUADRO N°1: MIEMBROS PARITARIOS REPRESENTANTES TITULARES Y SUPLENTE
DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-PERIDO 2022-2024**

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERIODO 2022 - 2024
MIEMBROS TITULARES REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR
1) Sr. Díaz Torres, José Arturo. 2) Srta. Espilco Zamudio, Iris Crystel. 3) Sra. Nazario León, Claudia Janeth. - presidenta 4) Sr. Santibáñez Antúnez, Hanzel Jesús. - secretario
MIEMBROS SUPLENTE REPRESENTANTES DEL EMPLEADOR
1) Sr. Huarca Ochoa, Javier Marcelo. 2) Sr. Llerena Recoba, Armando Vicente. 3) Sr. Molina Coronación, Teodoro Félix. 4) Sra. Sangama Saavedra, Obdulia.
MIEMBROS TITULARES REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
1) Sra. Sandoval Ravelo, María Del Carme. 2) Sra. Salas Pittman, Rebeca Reynalda. 3) Sr. Beas Aranda, José Luis. 4) Sra. Baca Neglia, América Silvia.
MIEMBROS SUPLENTE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES
1) Sr. Saavedra Juan De Dios, Jorge Félix. 2) Sra. Acuña Badajos, Irma Ruth. 3) Sr. Fernández Delgado, Javier Edilberto. 4) Sr. Olmos Maravi, Gustavo Adrián.

Fuente: Elaboración del SGSST


 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADRO N° 1.2: ÁREAS DE APOYO SST-CENTRO MÉDICO Y BIENESTAR DE PERSONAL NIVEL CENTRAL-RRHH


AREAS	NOMBRES Y APELLIDOS	PUESTO DE TRABAJO
CENTRO MÉDICO	Dra. Valeria Milagros Prado Solier - CMP 097403	Médico
	Dra. Maily Sellen Ramos Loza - CMP 084408	Médico
	Lic. Enfermería: Nicole Cardozo Lozano - CEP 107396	Enfermera
	Lic. Enfermería Jherlín Fiorella Flores de la Rosa – CEP 107944	Enfermera
BIENESTAR DE PERSONAL	Lic. Claudia Janeth Nazario León - CTSP 6297	Trabajadora Social
	Bach. Milagritos Farith Carranza Pinedo	Trabajadora Social


Fuente: Elaboración del SGSST

CUADRO N° 1.3: ÁREAS DE APOYO EN SALUD OCUPACIONAL – TÓPICO MÉDICO FACULTADES

 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES				
ÁREAS DE APOYO EN SALUD OCUPACIONAL- TÓPICO MÉDICO FACULTADES E INSTITUTOS				
FACULTADES				
FACULTAD	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TURNO
FCARRHH y FCCEF	PADRO SOLIER	VALERIA	MÉDICO	MAÑANA
	CARDOZO LOZANO	VIVIANA	ENFERMERA	MAÑANA
	RAMOS LOZA	MAILY	MÉDICO	TARDE
	FLORES DE LA ROSA	JHERLIN	ENFERMERA	TARDE
FIA	BACCHAS MEDINA	MARTHA	ENFERMERA	MAÑANA
	AMOROS MUÑOZ	ANGIE		TARDE
FMH	CARDENAS CORDOVA	KATHLEEN SOPHIA	MÉDICO	MAÑANA
	RONCAL CASTRO	DANIEL ALEJANDRO		TARDE
F. DERECHO	SULCA HERNANDEZ	BETHSY ELIZABETH	MÉDICO	TARDE
	VALLEJOS BURGA	ADRIANA FERNANDA		MAÑANA
	PEÑA VICTORIO	SILVANA	ENFERMERA	TARDE
	CANCHOS CELIS	CATHERINE		MAÑANA
FCCTP	SAKIHARA KOBASHIGAWA	WENDY	MÉDICO	MAÑANA
	VELEZ CERRALTA	EDUARDO		TARDE
	MAMANI PALLE	ROXANA	ENFERMERA	TARDE
	RAMOS ALBUJAR	IVET		MAÑANA
F. ODONTOLOGÍA	DELGADILLO ARREDONDO	DANA CAROLINA	MÉDICO	MAÑANA
	WATANABE CHOQUE	RICARDO		TARDE
FOE	CASTRO MEDINA	BELINDA	ENFERMERA	MAÑANA


CUADRO N° 1.4: ÁREAS DE APOYO EN SALUD OCUPACIONAL – TÓPICO MÉDICO INSTITUTOS, DEPENDENCIAS Y FILIALES

 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ÁREAS DE APOYO EN SALUD OCUPACIONAL- TÓPICO MÉDICO DEPENDENCIAS Y FILIALES				
INSTITUTOS				
INSTITUTO	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TURNO
INSTITUTO DE GOBIERNO Y DE GESTIÓN PÚBLICA				EN PROCESO
INSTITUTO DE ARTE				EN PROCESO
. ICED . INST. DE DEPORTE	PADRO SOLIER	VALERIA	MÉDICO	MAÑANA
	CARDOZO LOZANO	VIVIANA	ENFERMERA	MAÑANA
	RAMOS LOZA	MAILY	MÉDICO	TARDE
	FLORES DE LA ROSA	JHERLIN	ENFERMERA	TARDE
DEPENDENCIAS				
DEPENDENCIA	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TURNO
. RECTORADO	PADRO SOLIER	VALERIA	MÉDICO	MIÉRCOLES Y VIERNES
. CENTRO DE SIMULACIÓN CLÍNICA	ORTIZ CAUTTER	ANDRES OMAR	MÉDICO	MAÑANA
. CENTRO ODONTOLÓGICO	CERVANTES GOMEZ FOSTER	GONZALO	MÉDICO PATÓLOGO CLÍNICO	MAÑANA
. CENTRO DE IDIOMAS (AV JAVIER PRADO). . POSGRADO - FAC. DE DERECHO.	PIZARRO DE LA CRUZ	GRELLY	MÉDICO	TARDE
	CONDE TELLO	FLOR GUADALUPE	ENFERMERA	
. POSGRADO - FCARRHH . UNIDAD DE MEDIOS DE CONTENIDOS PARA TV.	ARUNIZ JORDAN	STEPHANNY	ENFERMERA	MAÑANA - TARDE
. UNIDAD DE VIRTUALIZACIÓN ACADÉMICA. . INST. DE DERECHOS HUMANOS Y DESARROLLO.				EN PROCESO
. CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE VIROLOGÍA.				EN PROCESO
FILIALES				
FILIAR NORTE -CHICLAYO				
FILIAL	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TURNO
LOCALES:	PANTOJA COSTA	IVAN MARTIN	MÉDICO	MAÑANA
	VERA MIAN	ROSA NOHEMI	ENFERMERA	MAÑANA
	GUEVARA LLERENA	KATHERINE MARISOL	MÉDICO	TARDE
	DE LA CRUZ CARBONEL	TERESA DE JESUS	ENFERMERA	TARDE
FILIAR SUR -AREQUIPA				
FILIAL	APELLIDOS	NOMBRES	CARGO	TURNO
. LOCAL LA MERCED	ZEGARRA POSTIGO	JORGE FREDY	MÉDICO	MAÑANA
	HUAMAN MONTESINOS	LUCIA MILAGROS	ENFERMERA	TARDE
. LOCAL LA PERLA	MOLINA CRUZ	DIANA NOELIA	ENFERMERA	MAÑANA
	CACERES GONZALES	NELLY ANDREA	ENFERMERA	TARDE
. LOCAL TAHUAYCANI	DELGADO BOLIVAR DE TANTA	BRENDA VIRGINIA	ENFERMERA	MAÑANA
. LOS TRES LOCALES	CARPIO DEZA	ASTRID LIDIA	ENFERMERA	ROTATIVO
	LEON HUAMAN	ALICIA	ENFERMERA	ROTATIVO

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

IV. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19.

- Se considera la Nómina del personal administrativo, personal docente con actividades administrativas y practicantes de Facultad, Dependencias, Instituto, Filial Norte-Chiclayo y Filial Sur-Arequipa; para la ubicación de los puestos de trabajo, cuyas actividades pueden presentar riesgo de exposición a Sars-Cov2 (COVID-19)", se examina los puestos de trabajo existentes en la USMP.
- Los puestos de trabajo han sido clasificados de acuerdo con el nivel de riesgo de exposición a Sars-Cov2 (COVID-19): bajo, mediano y alto, en función a la actividad que realizan (R.M. N° 031 – 2023-MINSA; Directiva Administrativa N° 339 MINSA/DGIESP-2023).
- Se contempla como riesgo Alto, a los puestos de trabajo del personal de salud (médico ocupacional, médico de tóxico, enfermera y asistente social).
- La información permite el adecuado seguimiento a todo el personal, a fin de realizar las acciones preventivas y la vigilancia ocupacional correspondiente.
- El Médico ocupacional-SG-SSST, determinará la vigilancia médica ocupacional que corresponda.
- La información sobre casos sospechosos será manejada de manera confidencial, en base a la Ley N°29733, Ley de Protección de Datos Personales.
- Todo informe clínico será valorado por el médico ocupacional-SG-SSST, quien determinará el descanso o reincorporación del trabajador. previa comunicación y envío de información a gestion_sst@usmp.pe

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADRO N° 2: PUESTOS DE TRABAJO CON NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICIÓN BAJO-COVID-19


N°	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO A EXPOSICIÓN COVID-19
1	Asistente administrativo.	RIESGO BAJO
2	Asistente de Contabilidad.	
3	Asistente de Finanzas.	
4	Asistente de Investigación.	
5	Asistente de Logística.	
6	Asistente de Oficina.	
7	Asistente de Remuneraciones.	
8	Asistente de RR Públicas.	
9	Asistente de Tesorería.	
10	Asistente Técnico.	
11	Auxiliar.	
12	Auxiliar de Archivo.	
13	Auxiliar de Contabilidad.	
14	Auxiliar de Oficina.	
15	Auxiliar de Remuneración.	
16	Auxiliar de Servicios.	

N°	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO A EXPOSICIÓN COVID-19
17	Auxiliar de Tesorería.	RIESGO BAJO
18	Auxiliar de Trabajo Social.	
19	Bibliotecario.	
20	Bibliotecólogo.	
21	Community Manager.	
22	Contador.	
23	Diseñador Gráfico.	
24	Electricista.	
25	Empleado.	
26	Empleado Administrativo.	
27	Escuela Área auditoría. Finanzas Contabilidad.	
28	Encargada de Relaciones Laborales.	
29	Encargado de Oficina Administración Documentaria.	
30	Oficinista.	
31	Operador de Sistemas.	
32	Personal Administrativo.	

N°	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO A EXPOSICIÓN COVID-19
35	Programador.	RIESGO BAJO
36	Programador Web.	
37	Responsable Contabilidad. Sede Central.	
38	Responsable Módulo de Contabilidad.	
39	Soporte Técnico.	
40	Técnico.	
41	Técnico Asistente.	
42	Técnico de Archivo.	
43	Técnico de Mantenimiento.	
44	Técnico Electricista.	
45	Técnico en Computación.	
46	Técnico en contabilidad.	
47	Técnico en Remuneraciones.	
48	Técnico Laboratorio de Mecánica de suelo.	


CUADRO N° 3: PUESTOS DE TRABAJO CON NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICIÓN MEDIO-COVID-19

N°	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO A EXPOSICIÓN COVID-19
1	Autoridades.	RIESGO MEDIO
2	Jefa de Tesorería de Facultad.	
3	Jefe Administrativo.	
4	Jefe de Archivo Central.	
5	Jefe de la Unidad de Informática.	
6	Jefe de Oficina de Administración.	
7	Jefe de Oficina Registros Académicos.	
8	Jefe de Oficina de Finanzas.	
9	Jefe de Seguridad.	
10	Jefe del Dpto. de Remuneraciones.	
11	Jefe Oficina de Relaciones Públicas.	
12	Jefe Oficina de Grados y Títulos.	
13	Jefe Unidad Categorización.	
14	Docente.	
15	Miembros del Comité, Sub comité y supervisores de SST.	
16	Recepcionista.	
17	Secretaria.	
18	Trabajador de servicio.	
19	Chofer.	
20	Conserje.	

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADRO N° 4: PUESTOS DE TRABAJO CON NIVEL DE RIESGO DE EXPOSICIÓN ALTO-COVID-19

N°	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO A EXPOSICIÓN COVID-19
1	Asistente de Anfiteatro.	RIESGO ALTO
2	Asistente de Laboratorio.	
3	trabajadora Social.	
4	Embalsamador.	
5	Enfermera.	
6	Médico.	
7	Médico Ocupacional.	
8	Psicólogo.	
9	Responsable del SG-SSST.	
10	Técnico de Laboratorio.	
11	Técnico Dental.	
12	Técnico Especializado.	

 USMP <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small> <small>UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


V. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS COV 2- 2024 – USMP

En base al contenido del presente plan, se detallan las siguientes responsabilidades:

CUADRO N° 5


RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2-USMP		
DISPOSICIONES PARA LA PREVENCIÓN EN EL TRABAJO FRENTE A LA COVID-19		
Disposición 1: Vacunación		
Planificación	1. Determinar el porcentaje de personal vulnerable > a 60 años y con factores de riesgo.	* SG-SSST-USMP
	2. Continuar con la sensibilización sobre la importancia de la vacunación en el personal USMP.	
	3. Recomendación a todos los trabajadores para que cuenten con sus vacunas de acuerdo con el esquema nacional de vacunación.	
	4. Coordinación con MINSA para la realización de Campañas de vacunación a la población de trabajadores > a 60 años y con factores vulnerables.	
Ejecución	5. Brindar facilidades en el centro de trabajo, al personal interesado de aplicar su vacunación.	* Dirección General de Administración * Oficina de Recursos Humanos * SG-SSST * Centro/ Tópico Médico * Bienestr de personal * Comité-SST; Sub-CSST; Supervisor SST; * Administración: Facultad, Dependencia, Instituto, Nivel Central, Rectorado, Filial norte y Filial sur.

Continúa...

 USMP <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


Disposición 2: Ventilación		
Planificación	2.1. Determinar las características físicas de cada uno de los ambientes de trabajo, considerando entradas y salidas de aire, fuentes de ventilación natural y artificial, espacios al aire libre, a través de la medición de CO2.	* SG-SSST * Comité-SST; Sub-CSST; Supervisor SST; * Administración: Facultad, Dependencia, Instituto, Nivel Central, Rectorado, Filial norte y Filial sur.
Ejecución	2.2 Evaluación de los espacios de trabajo y cumplimiento de mantener espacios ventilados, seguros, puertas y ventanas abiertas en medida de lo posible, manteniendo la renovación cíclica del aire.	
	2.3 La renovación del aire debe realizarse empleando aire del exterior - forma natural.	
	2.4 De no contar con ventilación natural, contar con ambientes adecuadamente ventilados de forma mecánica.	
	2.5 Pueden instalarse extractores de aire.	

Continua...

 USMP <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


Disposición 3: Evaluación del Nivel de riesgo y aptitud		
Planificación	3.1 Identificación del riesgo de exposición a SARS-CoV-2 de cada puesto de trabajo.	
	3.2 Todo trabajador con signos y síntomas de COVID debe informar a Centro/Tópico médico y /o SG-SSST, para que el profesional de la salud evalúe si es Caso sospechoso.	
Ejecución	3.3 Los trabajadores que se reincorporen al trabajo deben completar y presentar la Ficha de sintomatología COVID-19.	
	3.4. A todo trabajador que cumpla con el criterio de caso sospechoso, se le indica aislamiento domiciliario o es referido a un establecimiento de salud.	
	3.5 Solo el SG-SSST indica pruebas de diagnóstico laboratorial. Su indicación debe hacerse únicamente a para aquellos trabajadores que presentan síntomas compatibles con la COVID-19.	
	3.6 No deben realizarse pruebas para definir el alta del paciente.	
	3.7 De identificarse un Caso sospechoso o de tomar conocimiento de ser contacto de un Caso confirmado el médico ocupacional-SG-SSST o el médico del Centro/Tópico médico con previa coordinación con el médico ocupacional, son quienes realizarán las siguientes acciones: <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar el monitoreo y registrarlo en la Ficha F300 del SICOVID-19. - El tiempo de Descanso Médico de los casos sospechosos, probables o confirmados serán definido por el médico tratante del paciente (trabajador afectado). - El alta de los trabajadores debe hacerse a través del formato ALTA de la Ficha F300 del SICOVID-19, por el médico tratante. La reincorporación se realiza de acuerdo a la evaluación realizada por el médico ocupacional o médico de Centro/Tópico previa coordinación médica. - Se deberá brindar material e información a los trabajadores sobre la prevención al contagio de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado que debe llevar a casa. 	

Continua...

 USMP <small>UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES</small> <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

Disposición 4: Puntos de lavado y desinfección de manos		
Planificación	4.8 El empleador asegura la cantidad y ubicación de puntos de lavado de manos (con conexión a agua potable, jabón líquido, papel toalla).	* SG-SSST * CSST; Sub-CSST; Supervisor SST * Administración-Oficinas-Rectorado * Administración-Nivel Central * Administración- Facultad, Dependencia, Instituto * Administración-Filial Norte y Filial Sur
	4.9 En la parte superior de cada punto de lavado o desinfección se indicará mediante infografías la ejecución adecuada del método de lavado correcto o use del alcohol para la higiene de manos.	
Disposición 5: Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo		
Ejecución	5.10 El empleador realiza acciones de sensibilización como capacitaciones, difusión de los beneficios de la vacunación y la importancia de reportar tempranamente la sintomatología.	* SG-SSST-USMP * Centro/Tópico Médico de Facultad, Dependencia, Instituto, Nivel Central, Rectorado, Filial norte y Filial sur
	5.11 Las actividades deben darse en la totalidad de los trabajadores, en adición del marco de cumplimiento de capacitación mínima establecida por la Ley 29783, Ley SST.	
Disposición 6: Medidas preventivas de aplicación colectiva		
Ejecución	6.12 Evitar la exposición a la COVID-19 en el puesto de trabajo: - Las reuniones de trabajo o capacitación serán en lo posible virtual. - Protección a los trabajadores con factores de riesgo en puestos de atención al cliente, con el uso de mascarilla. - Se establece la jerarquía de controles administrativos	* SG-SSST * CSST; Sub-CSST; Supervisor SST * Administración-Oficinas-Rectorado * Administración-Nivel Central * Administración- Facultad, Dependencia, Instituto * Administración-Filial Norte y Filial Sur
Disposición 7: Medidas de protección personal		
Ejecución	7.13 El empleador asegura la disponibilidad de los equipos de protección personal (EPP) e implementa las medidas para su correcto uso.	* SG-SSST * CSST; Sub-CSST; Supervisor SST * Administración-Oficinas-Rectorado * Administración-Nivel Central * Administración- Facultad, Dependencia, Instituto * Administración-Filial Norte y Filial Sur
	7.14 El uso del equipo de protección respiratoria -N95, es de uso exclusivo para el personal de salud que labran en ambientes de alto y mu alto riesgo de exposición al COVID-19, su uso es definido por SG-SSST.	
	7.15 De acuerdo con el nivel de riesgo de los puestos de trabajo, se deben considerar los mínimos estándares de protección respiratoria.	

Continúa...

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


OTRAS RECOMENDACIONES		
	<p>Se debe considerar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - En los laboratorios y talleres de enseñanza uso de filtros de alta eficiencia de particulados (EPHA) fijos o portátiles. - El uso de radiación con luz ultravioleta, como medida complementaria, en caso de la ventilación y filtración sea limitada en los interiores. - Considerar el uso de la medición del CO2, para evaluar la emisión de bioefluentes humanos en ambientes cerrados, aglomerados y de contacto cercano. - Se debe establecer actividades de monitoreo y vigilancia para la salud de los trabajadores, a fin de contribuir con la disminución del riesgo del SARS-CoV2, otros virus respiratorios y/o con posibilidad de provocar eventos contra la salud pública al ser altamente transmisibles. 	<ul style="list-style-type: none"> * SG-SSST * CSST; Sub-CSST; Supervisor SST * Administración-Oficinas-Rectorado * Administración-Nivel Central * Administración- Facultad, Dependencia, Instituto * Administración-Filial Norte y Filial Sur

VI. PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

- La adquisición y disposición de los materiales e insumos necesarios para la implementación del presente Plan están a cargo de la Universidad.
- Todos los insumos citados en el Cuadro N° 6 son de carácter obligatorio de acuerdo con ley, en función a las necesidades del personal que retornará al trabajo y personal que se reincorporará de acuerdo con el criterio médico en Facultad, Dependencia, Instituto, Filial norte y Filial sur.

CUADRO N° 6: PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PREVENTIVOS COVID-19

PROPUESTA DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PREVENTIVOS COVID-19 PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL 2024		
ITEM	NOMBRE DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA
1	Alcohol Medicinal 70° de 1 litro	Litro
2	Alcohol en Gel de 60ml	Litros
3	Alcohol en Gel de 1 Litro	Litros
4	Alcohol Isopropílico	Und.
5	Desinfectante de Superficies Frasco 400ml aerosol	Und.
6	Papel Toalla	Und.
7	Gel Antibacterial	Paquete
8	Jabón Líquido Antibacterial	Und.
9	Papel Higienico	Paquete
10	Atomizador 100 ml	Und.
11	Mascarilla Quirúrgica	Caja (50 Unid.)
12	Respirador KN95	Caja (50 Unid.)
13	Gafas de Protección	Und.
14	Lejía Galón	Und.


	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

VII. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Se dispone la reincorporación al trabajo, para aquellos trabajadores que han sido caso sospechoso y confirmado de COVID 19 a partir de la 2da. quincena de enero del 2024.

Se aplican las disposiciones establecidas por la vigente Directiva Administrativa N° 349 – MINSA/DGIESP-2024, para la evaluación del regreso al trabajo:


- a. Colaborador presenta Ficha de Sintomatología COVID-19 -Declaración Jurada (Cuadro N° 7).
- b. Valoración de sintomatología y estado de salud el colaborador por parte del médico ocupacional, para la aprobación de regreso o reincorporación al trabajo (Cuadro N° 8).

 USMP <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

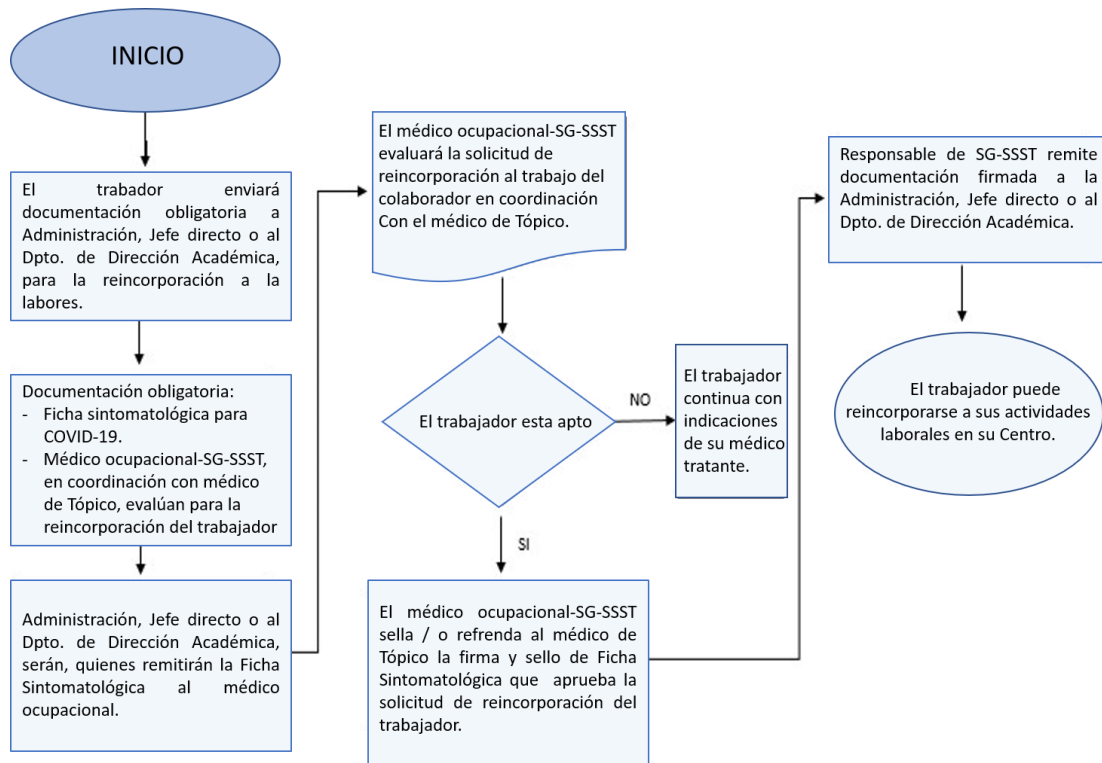
CUADRO N° 7: FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 -DECLARACIÓN JURADA

ANEXO N° 2

Evaluación de la aptitud para el regreso o reincorporación al trabajo Declaración Jurada		
Apellidos y nombres		
Área de trabajo	DNI	
Dirección	Número (celular)	
En los últimos 7 días calendario he tenido alguno de los síntomas siguientes:		
	SI	NO
1. Sensación de alza térmica, fiebre o malestar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Dolor de garganta, tos, estornudos o dificultad para respirar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Dolor de cabeza, diarrea o congestión nasal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Pérdida del gusto y/o del olfato	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5. Contacto con un caso confirmado de COVID-19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles): _	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y he respondido con la verdad.		
Fecha: / /	Firma del Trabajador	


	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADRO N° 8 FLUJOGRAMA PARA EL REGRESO, REINCORPORACIÓN AL TRABAJO SIN FACTOR DE RIESGO



VIII. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA MÉDICA OCUPACIONAL

En el cuadro N°9 se muestra la Lista de chequeo de vigilancia médica para la COVID-19, tal cual señala Directiva Administrativa N° 349 – MINSA/DGIESP-2024, en su anexo 4.

 USMP UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

CUADRO N° 9: LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA MÉDICA PARA EL COVID-19

Lista de chequeo de vigilancia de la COVID-19 en centros de trabajo con 1 a 4 trabajadores

I. DATOS DEL EMPLEADOR

- Razón Social:

- RUC:

- Dirección, Región, Provincia, Distrito:

II. DATOS DE LUGAR TRABAJO (en caso de tener diferentes sedes)


III. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19.

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO
1						

MODALIDAD DE TRABAJO	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19

IV. LISTA DE CHEQUEOS- COVID-19

ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES / PENDIENTES/ POR MEJORAR
Ventilación adecuada		
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla		
Los trabajadores proceden al lavado de manos o desinfección.		
ELEMENTO	CUMPLE (Si/No)	DETALLES / PENDIENTES/ POR MEJORAR
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para la ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos.		
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles.		
Se difunde la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene.		
Los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo con el nivel de riesgo del puesto de trabajo.		
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas.		
El centro laboral promueve y facilita el esquema completo de vacunación para el SARS-CoV-2.		
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se realiza autorreporte de los trabajadores sobre la presencia de sintomatología compatible con casos sospechosos de la COVID-19		

	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

IX. MEDIDAS PREVENTIVAS GENERALES PARA COVID 19

9.1 Lavado y desinfección de manos obligatorio


- Se recomienda a los trabajadores que ingresen a realizar sus actividades de manera presencial en los locales de Facultad, Instituto, Dependencia y Filial, realizar la desinfección e higiene de las manos, previo inicio de las actividades laborales.
- SG-SSST, juntamente con cada Administración de Facultad, Instituto, Dependencia y Filial, mantendrá la promoción de la práctica de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) y desinfección del personal.
- SG-SSST, en coordinación con cada Administración de Facultad, Instituto, Dependencia y Filial, velarán por el cumplimiento de la colocación de una infografía, en la parte superior de cada punto de lavado o desinfección, sobre la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol en gel para la higiene de manos.
- La Administración de cada Facultad, Instituto, Dependencia y Filial, atenderá en forma oportuna la provisión de dispensadores de jabón líquido o pulverizadores de soluciones de alcohol en los ambientes de trabajo, pasadizos y otras áreas comunes para el uso del personal.
- El médico ocupacional-SG-SSST en coordinación con el personal de salud de Tópico médico de cada Facultad, Instituto, Dependencia y Filial, programará charlas de capacitación de reforzamiento para el personal, sobre la importancia del lavado de manos, entre otros.

9.2 Capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo durante la emergencia sanitaria

Se realizará capacitación en seguridad y salud en el trabajo en Modalidad Virtual, a todo el personal.

Las actividades de capacitación son:

- Brindar orientación sobre las acciones de prevención, control y mitigación del riesgo de propagación del COVID-19 (uso de mascarilla e higiene de manos, distanciamiento físico).
- Promover prácticas de higiene personal, así como los procedimientos de limpieza y desinfección en ambientes de trabajo (personal de Terceros de mantenimiento y limpieza).
- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19 y el auto reporte de casos intradomiciliarios o intrafamiliar de la Covid-19.

 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29


- Facilitar medios para responder a los trabajadores respecto al COVID- 19.
- Visitas a los ambientes de trabajo y charlas informativas, a fin de brindar información al personal y absolver sus inquietudes.

9.3 Medidas de protección colectiva y personal

- Renovación cíclica de volumen de aire, de acuerdo con lo que señala el Ministerio de Salud y/o norma internacional oficial, según el riesgo hallado en el ambiente de trabajo.
- Distribución y uso de los espacios físicos, pudiendo realizar los acondicionamientos que se considere necesarios.
- Todo ambiente de trabajo estará ventilado durante la jornada laboral (política de puertas y ventanas abiertas).
- **Uso de Mascarilla:** Todo personal con síntomas o signos de afectación, deberá usarla.
- **Uso de equipos de protección (EPP),** obligatorio de acuerdo con las labores y nivel de riesgo que se realiza. (Cuadro 10).

CUADRO N° 10: EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Nivel de riesgo del Puesto de Trabajo	Barreras de protección		EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (****)					
	Mascarilla Comunitaria (Tela)	Mascarilla Quirúrgica	Respirador FFP2/N95 o equivalentes*	Careta Facial**	Gafas de protección	Guantes para protección biológica ***	Traje para protección biológica	Bota para protección biológica
Riesgo Muy Alto de Exposición								
Riesgo Alto de Exposición			O	C	O	O	C	C
Riesgo Mediano de Exposición	O	O	C	C				
Riesgo Bajo de Exposición (de precaución)	O	O	C	C	C			

 USMP <small>SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</small>	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

X. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ CENTRAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-USMP

Santiago de Surco, 26 de enero 2024

Oficio N° 001-2024 -CSST-USMP2023

Señor Ingeniero
JORGE ENRIQUE UREÑA SCHARCK
 Director General de Administración USMP

Presente.

Lo saludo cordialmente y remito el “Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con Riesgo de Exposición a SARS CoV 2- 2024” aprobado por el CSST-USMP, el mismo que fue elaborado por el Área del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisado por la Oficina de Recursos Humanos y Dirección General de Administración.

El Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo, contiene las actividades, acciones e intervenciones que aseguran el cumplimiento de los lineamientos específicos establecidos en la Directiva Administrativa N° 349- MINSA/ DGIESP-2024, que establece las Disposiciones para la Vigilancia, Prevención y Control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición al SARS CoV-2 (R.M. 022-2024-MINSA).


Sin otro particular, es propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,




LIC. CLAUDIA JANETH NAZARIO LEÓN
 Presidenta del CSST
 Período 2022 al 2024

Original: DGA
 Copia 1: ORH
 Copia 2: SG-SSST
 Copia 3: CSST
 Copia 4: Archivo

 USMP SISTEMA DE GESTIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES CON RIESGO DE EXPOSICIÓN A SARS CoV 2 - 2024	CÓDIGO	PVPCSTRESARS CoV-2
		VERSIÓN	001
		FECHA	26/01/2024
		PÁGINAS	29

XI. ANEXOS

Anexo 1: Infografías Preventivas.

ANEXO 1: INFOGRAFÍA PREVENTIVA

INFOGRAFÍA 1: LÁVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN



Lávate las manos con agua y jabón



Mójese las manos con agua y deposite en las palmas jabón líquido o... utilice un jaboncillo, jabón antibacteriano o de ropa



Frótese las palmas de las manos entre sí y entrelazando los dedos.



Frótese cada palma contra el dorso de la otra mano y entrelazando los dedos.



Frótese las puntas de los dedos...



Alrededor de los pulgares...



Y las muñecas.



Enjuáguese las manos con agua y séqueselas con una toalla de un solo uso o... de papel




INFOGRAFÍA 2: LIMPIA TUS MANOS CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL



Limpia tus manos

CON UN GEL A BASE DE ALCOHOL

⌚ Duración de este procedimiento: 20-30 segundos

1a



Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies.

1b



Frótese las palmas de las manos entre sí.

2



Frótese las palmas de las manos entre sí.

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.

6



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.

8



Una vez secas, sus manos son seguras.

Tener las manos limpias reduce la propagación de enfermedades como COVID-19